

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
"CODIMEL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL
2014.**

En la ciudad de Cuenca, el día de hoy, catorce de marzo del dos mil catorce, a las diez horas, en el local social de "CODIMEL REPRESENTACIONES CIA. LTDA.", ubicado en Remigio Tamariz No. 4-133, se reúnen los socios de dicha compañía, señores: Jacinto Enrique Cordero Vintimilla, por sus propios derechos, Ana Cristina Cordero Poma, por sus propios derechos, los cuales en conjunto representan el ciento por ciento del capital social de la referida sociedad, razón por la que, fundamentados en lo dispuesto en los Arts. 119 y 238 de la ley de Compañías, resuelven constituirse en sesión de Junta General Universal, para lo que previamente acuerdan conocer y resolver sobre el siguiente orden del día.

1. Conocimiento y aprobación del informe del gerente correspondiente al año 2013.
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2013.
3. Destino de las utilidades generadas en el año 2013.

Bajo la presidencia del titular Econ. Eduardo Cordero Vintimilla y actuando como secretaria la Sra. Ximena Saquicela Samaniego, se instala la sesión y se pasa a tratar y resolver sobre el orden del día aprobado.

PRIMERO. Conocimiento y aprobación del Informe del gerente correspondiente al año 2013: El señor Gerente, Jacinto Cordero Vintimilla, procede a dar lectura a su informe de labores desarrolladas al frente de la Gerencia de la compañía durante el año 2013, el mismo que al ser sometido a votación es aprobado por unanimidad.

SEGUNDO. Conocimiento y aprobación de los estados financieros por el ejercicio económico 2013: Luego de algunas deliberaciones y con el voto favorable de la unanimidad de los socios se aprueban los estados financieros.

TERCERO. Destino de las utilidades generadas en el año 2013: Previa lectura y conocimiento del estado financiero y balances de la empresa, se resuelve por unanimidad que de las utilidades generadas en el año 2013 se mantenga dentro del patrimonio con el objetivo de no afectar la liquidez de la empresa.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las trece horas veinte y cinco minutos, se reinstala la sesión con los mismos Accionistas, se da lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez todos los asistentes.



Econ. Eduardo Cordero Vintimilla
PRESIDENTE



Ana Cristina Cordero Poma
SOCIO



Sr. Jacinto Cordero Vintimilla
SOCIO



Ximena Saquicela Samaniego
SECRETARIA